MEMORANDUM Nº 078/2023

A: **C.P. Joel Coronel**
Director de Administración y Finanzas.

De: **Arq. Adrián González.**
Director de Obras Públicas Municipales

Arq. Adrián González
Dirección de Obras Públicas Municipales
Municipalidad De Luque

Ref: FONACIDE – RECEPCIÓN DEFINITIVA del Contrato N.º 16/2022

Fecha: 30/01/2023

Es grato dirigirme a Ud. Con el objeto remitir la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de la empresa **C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.** referente al **CONTRATO DE OBRA Nº 16/2022** derivado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022 "CONSTRUCCIÓN TIPO EMPEDRADO ESCUELA BÁSICA N° 3785 AMISTAD, MAKA'I CONST. TIPO EMPEDRADO ESC. BÁS. SAN ROQUE, CAÑADA SAN RAFAEL, DE LA CIUDAD DE LUQUE", CON ID N° 406725**, firmado con la **MUNICIPALIDAD DE LUQUE**. -

Se adjunta:

- **Informe de Obras Públicas Municipales.**
- **Planilla de cómputo métrico y presupuesto.**
- **Autorización del MEC**
- **Microplanificación**
- **Especificaciones técnicas.**
- **Planos.**
- **Registro Fotográfico**
- **Copia de contrato**
- **Orden de inicio.**
- **Copia de Recepción Provisoria**
- **Acta de Recepción Definitiva**
- **Pedido de Recepción realizado por el contratista.**

Sin otro particular me despido atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Recibí el presente expediente el día 30-01-23 siendo las 10:30 hs., consta.
FIRMA
LA RECEPCIÓN DEL MISMO NO APLICA A ACEPTACIÓN DE LO SOLICITADO

INFORME D.O. P.M. Nº 044/2023

Corresponde a la solicitud presentada por la empresa **C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.**; referente a pedido de **RECEPCIÓN DEFINITIVA** del **CONTRATO DE OBRA N.º 16/2022** derivado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 18/2022 "CONSTRUCCIÓN TIPO EMPEDRADO ESCUELA BÁSICA N° 3785 AMISTAD, MAKA'I CONST. TIPO EMPEDRADO ESC. BÁS. SAN ROQUE, CAÑADA SAN RAFAEL, DE LA CIUDAD DE LUQUE", CON ID N° 406725.** -

A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El recurrente adjudicatario de la mencionada obra según **CONTRATO Nº 16/2022** solicita la **RECEPCIÓN DEFINITIVA**, conforme a los parámetros establecidos en el pliego de bases y condiciones del contrato. Los trabajos fueron recepcionados de forma provisoria en fecha **30/12/2022**, conforme a la copia del Acta de Recepción Provisoria adjunta al legajo.

Por esto mismo, se informa que corresponde realizar la devolución del fondo de reparo conforme las condiciones establecidas en el contrato de obra y conceder la recepción definitiva de los trabajos.

Las obras fueron fiscalizadas por la Dirección de Obras Públicas de Municipalidad de Luque.

Es mi Informe. –

Luque, 30 de enero del 2023.-

Arq. Adrian Gonzalez
Dirección de Obras Publicas Municipales
Municipalidad De Luque

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Arq. Adrián González
Director de Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE LUQUE

DIRECCIÓN DE OBRAS
FONACIDE

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la Ciudad de Luque a los 30 días del mes de enero del 2023, se procede a recepcionar en forma definitiva los trabajos de la Obra: **"CONSTRUCCIÓN TIPO EMPEDRADO ESCUELA BÁSICA N° 3785 AMISTAD, MAKA'I CONST. TIPO EMPEDRADO ESC. BÁS. SAN ROQUE, CAÑADA SAN RAFAEL, DE LA CIUDAD DE LUQUE"**, adjudicado según **CONTRATO DE OBRA N° 16/2022**, y ejecutados por la empresa **"C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A."**. ----------

Los trabajos de **"CONSTRUCCIÓN TIPO EMPEDRADO ESCUELA BÁSICA N° 3785 AMISTAD, MAKA'I CONST. TIPO EMPEDRADO ESC. BÁS. SAN ROQUE, CAÑADA SAN RAFAEL, DE LA CIUDAD DE LUQUE"** fueron ejecutados de acuerdo a verificaciones llevadas a cabo por la Dirección de Obras y Públicas Municipales, en general se hallan en buenas condiciones, habiéndose recepcionado provisoriamente en fecha **30/12/2022**. -

Por ello se procede a la **Recepción en forma Definitiva** de la obra por parte de la Municipalidad de Luque como ente fiscalizador a pedido del contratista **"C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A."**, responsable de la ejecución de los trabajos, según se establece en el **PUNTO 18** de las **CONDICIONES CONTRACTUALES** del pliego de bases y condiciones: ------

18. RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS

La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 30 *(treinta) días corridos, contados desde la fecha del acta de la recepción provisoria. Ésta última, será expedida en el plazo de 10 (diez) días corridos desde la culminación de la obra.*

- *El fiscal de obra enviará al contratista las listas detalladas de defectos de construcción descubiertos, en el plazo de 15 (quince) días corridos.*

Dicho esto, se aclara que, para este punto, también se tiene en cuenta el **NUMERAL 6 "GARANTIA DECENAL"** del **INCISO E "RECEPCIÓN DE LAS OBRAS Y GARANTÍAS"** de los **ASPECTOS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS**, publicados en el portal del **SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP)** como parte integra del pliego de bases y condiciones del contrato en cuestión, donde se establece cuanto sigue: ----------

6. GARANTÍA DECENAL

El contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la recepción provisoria, de los daños resultantes de cualquier vicio de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constitutivos, si la legislación en vigor así lo establece. Para exonerarse de esta responsabilidad el contratista deberá probar que los daños provienen de una causa ajena.

Habiendo aclarado los puntos detallados anteriormente, se recepcionan los trabajos del contrato, firmándose el acta de tres copias de un mismo tenor y en total acuerdo del representante de la Municipalidad de Luque y el Contratista, en prueba de conformidad, entendimiento y no objeción de lo manifestado en la presente acta. ----------

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

Arq. Paola Miranda
FISCALIZADORA

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A
RUC: 80097945-1

Representante Empresa

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Arq. Adrián González
Dirección de Obras Públicas Municipales
Municipalidad De Luque

Arq. Adrián González
Director De Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE LUQUE

DIRECCIÓN DE OBRAS FONACIDE

REGISTRO FOTOGRAFICO

Obra: Pavimento tipo empedrado.
Institución Educativa: ESC. BAS. N° 3785 AMISTAD.
Ubicación: Makai.
Contratista: C.O.G CONSTRUCCIONES.
Contrato Nº: 16/2022

ANTES

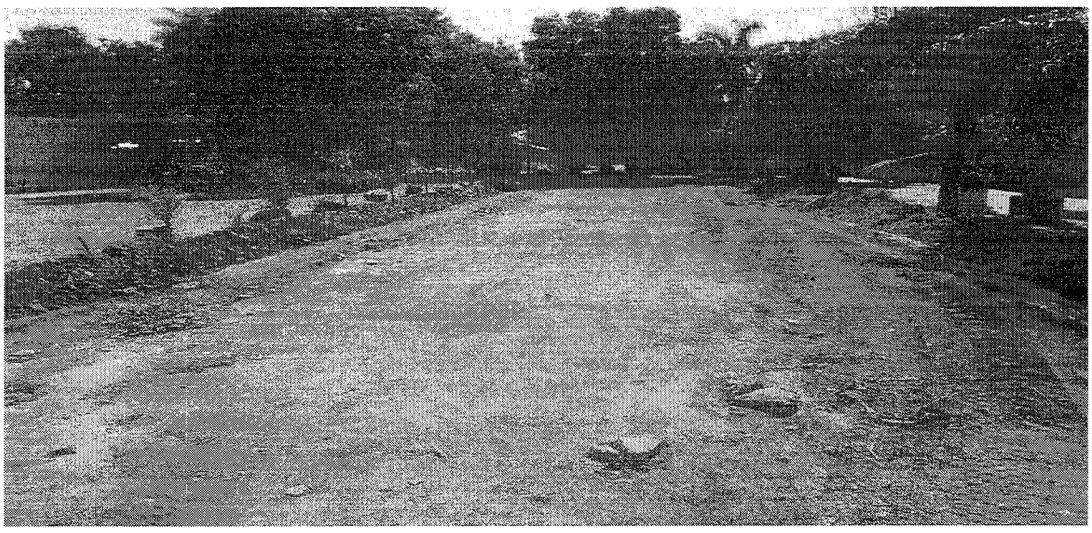

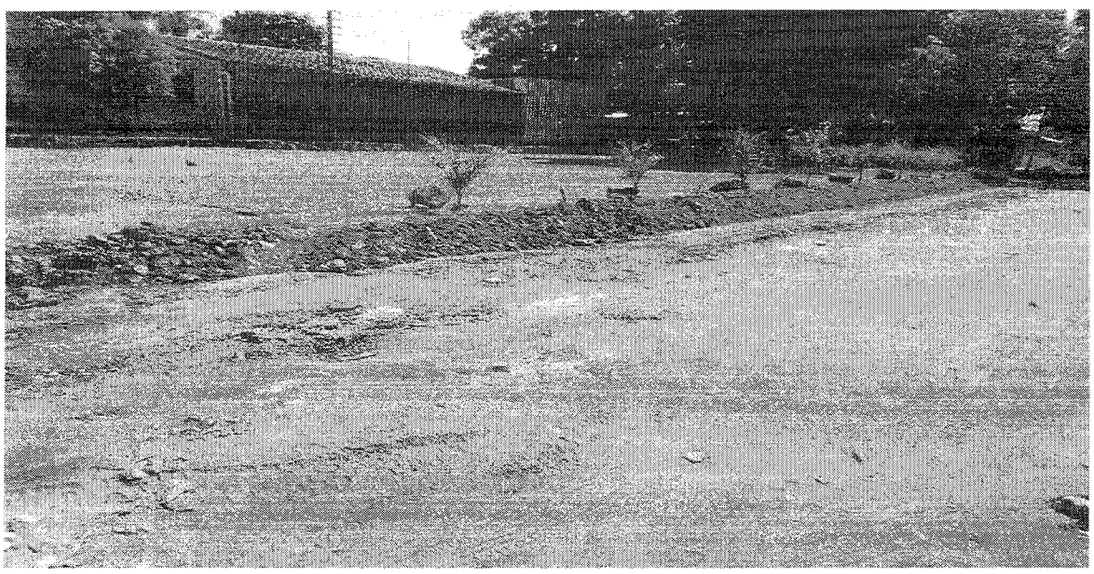

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

DIRECCION DE OBRAS FONACIDE

REGISTRO FOTOGRAFICO

Obra: Pavimento tipo empedrado.
Institución Educativa: ESC. BAS. N° 3785 AMISTAD.
Ubicación: Makai.
Contratista: C.O.G CONSTRUCCIONES.
Contrato Nº: 16/2022

PROCESO

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

DIRECCION DE OBRAS FONACIDE

REGISTRO FOTOGRAFICO

Obra: Pavimento tipo empedrado.
Institución Educativa: ESC. BAS. N° 3785 AMISTAD.
Ubicación: Makai.
Contratista: C.O.G CONSTRUCCIONES.
Contrato Nº: 16/2022

DESPUES

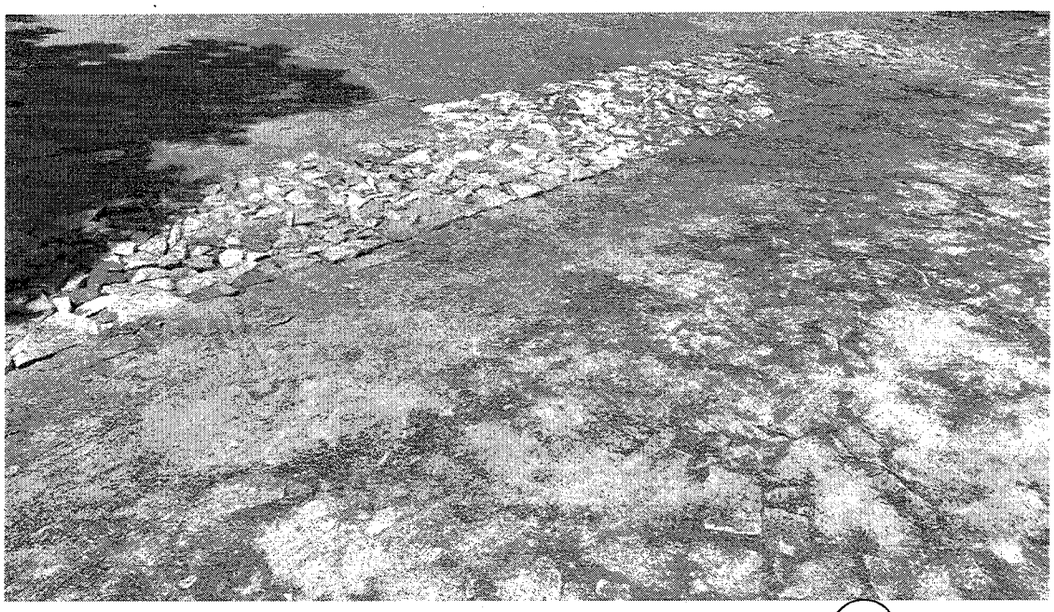

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS *

DIRECCION DE OBRAS FONACIDE

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

INFORME DE FIZCALIZACIÓN DE OBRA

Obra: Pavimento tipo empedrado.
Institución Educativa: ESC. BAS. N° 3785 AMISTAD.
Ubicación: Makai.
Contratista: C.O.G CONSTRUCCIONES.
Contrato N°: 16/2022

Se realiza el presente informe de acuerdo a la verificación del avance de la obra en ejecución, por pedido de la empresa contratista para su Recepción Definitiva conforme al avance registrado en la planilla de certificación adjunta.

Por lo que se pudo constatar, que la obra se encuentra culminada sin inconvenientes, fueron ejecutados los siguientes rubros, cuyos metrajes están especificados en la planilla de certificación adjunta:

-Preparación de la obra; Cartel de Obras estándar. **-Pavimento tipo empedrado:** Marcación y replanteo, Caja para empedrado, Pavimento tipo Empedrado (piedra +arena + MDO), Cordones de HºAº pre fabricados (10X40X50), Enripiado de piedra. **Limpieza Final de Obra:** Limpieza final de obra (Incluye retiro de escombros, retiro de materiales excedentes, etc.)

Se adjunta fotografías del proceso y del estado actual de la obra.

Es mi informe

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS *

DIRECCIÓN DE OBRAS FONACIDE

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

Arq. Paola Miranda
Fiscal de Obras – Fonacide
Municipalidad de Luque

REGISTRO FOTOGRAFICO

Obra: Pavimento tipo empedrado.
Institución Educativa: ESC. BAS. SAN ROQUE.
Ubicación: Cañada San Rafael.
Contratista: C.O.G CONSTRUCCIONES.
Contrato Nº: 16/2022

ANTES

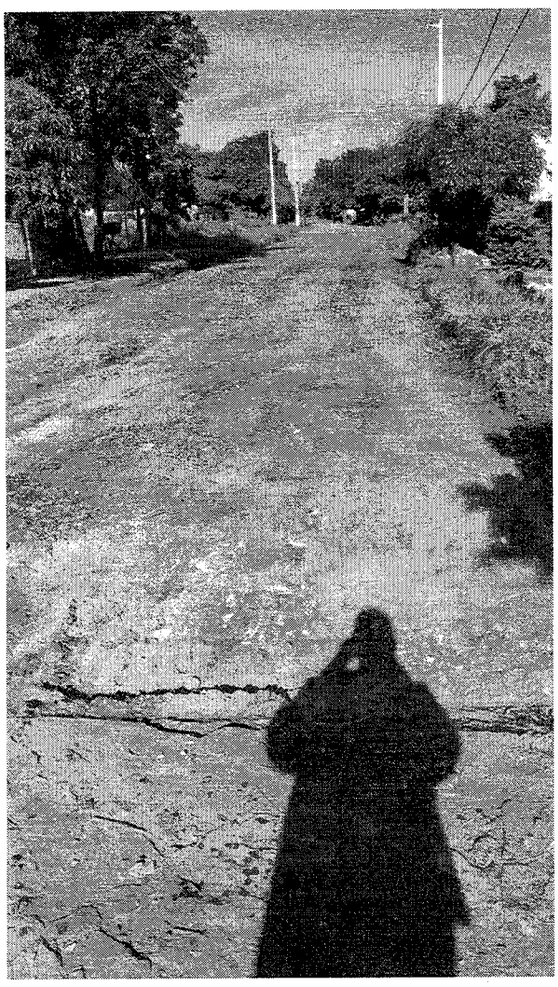

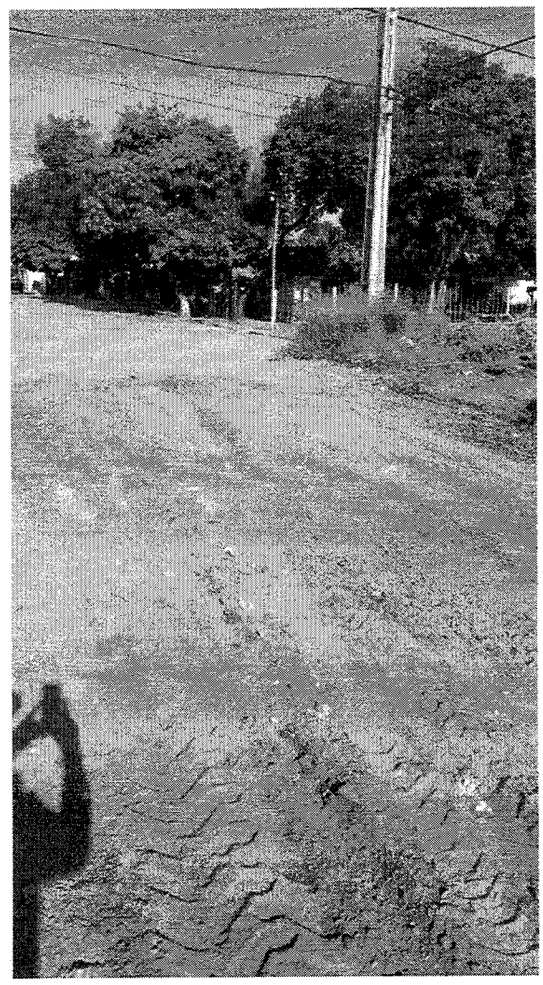

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS *

DIRECCION DE OBRAS FONACIDE

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

REGISTRO FOTOGRAFICO

Obra: Pavimento tipo empedrado.
Institución Educativa: ESC. BAS. SAN ROQUE.
Ubicación: Cañada San Rafael.
Contratista: C.O.G CONSTRUCCIONES.
Contrato Nº: 16/2022

PROCESO

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCION DE OBRAS FONACIDE

REGISTRO FOTOGRAFICO

Obra: Pavimento tipo empedrado.
Institución Educativa: ESC. BAS. SAN ROQUE.
Ubicación: Cañada San Rafael.
Contratista: C.O.G CONSTRUCCIONES.
Contrato Nº: 16/2022

DESPUES

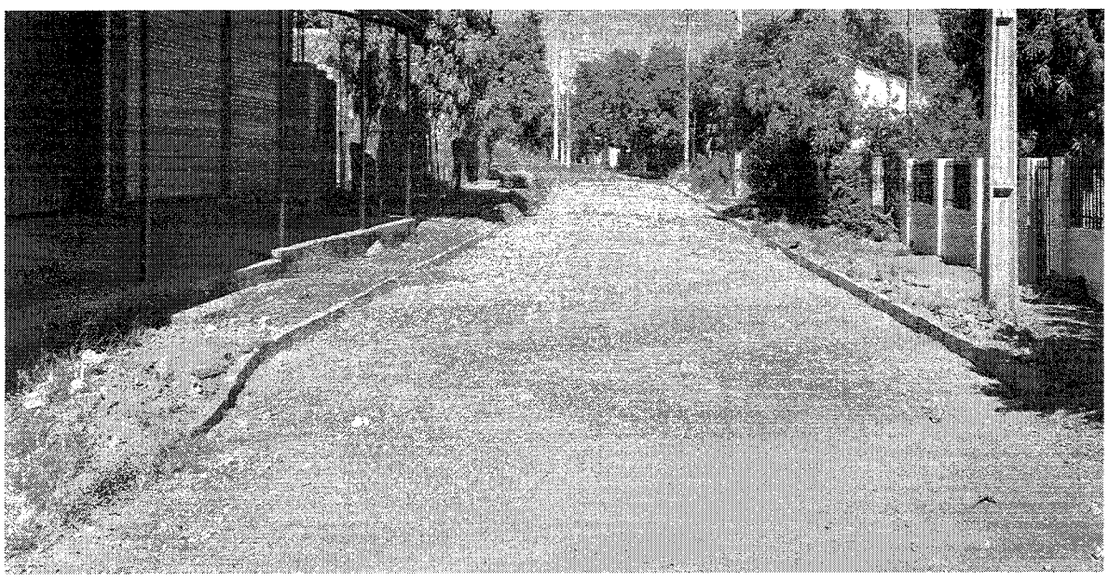

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS
FONACIDE

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

INFORME DE FIZCALIZACIÓN DE OBRA

Se realiza el presente informe de acuerdo a la verificación del avance de la obra en ejecución, por pedido de la empresa contratista para su Recepción Definitiva conforme al avance registrado en la planilla de certificación adjunta.

Por lo que se pudo constatar, que la obra se encuentra culminada sin inconvenientes, fueron ejecutados los siguientes rubros, cuyos metrajes están especificados en la planilla de certificación adjunta:

-Preparación de la obra; Cartel de Obras estándar. **-Pavimento tipo empedrado:** Marcación y replanteo, Caja para empedrado, Pavimento tipo Empedrado (piedra +arena + MDO), Cordones de HºAº pre fabricados (10X40X50), Enripiado de piedra. **Limpieza Final de Obra:** Limpieza final de obra (Incluye retiro de escombros, retiro de materiales excedentes, etc.)

Se adjunta fotografías del proceso y del estado actual de la obra.

Es mi informe

MUNICIPALIDAD DE LUQUE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS FONACIDE

Paola Miranda Acevedo
ARQUITECTA

Arq. Paola Miranda
Fiscal de Obras – Fonacide
Municipalidad de Luque